

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****2671** *COORDINADORA DE INMUEBLES Y HOSTELERÍA, S.A.*

En Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 31 de diciembre de 2010, se acordó por unanimidad, conforme con el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital, la disolución de la sociedad. Se designó como Liquidador Único a Don Juan Segarra Sánchez cesándose al Órgano de Administración.

Madrid, 28 de enero de 2011.- El Liquidador Único, Don Juan Segarra Sánchez.

ID: A110006506-1